

UN "OLVIDO MUNICIPAL"

Después de 4 años Pablo Neruda recibirá premio

698467

Luego de casi cuatro años de "olvido municipal" la Corporación portaña determinó finalmente entregarle el título de Ciudadano Honorario al poeta chileno Pablo Neruda.

Curiosamente el otorgamiento de la condecoración fue acordado por la unanimidad de los regidores portños en la sesión ordinaria celebrada... el 7 de septiembre de 1966.

Sin embargo en la Municipalidad nadie atina a comprender por qué razones no se ha concedido la distinción. Ahora una nueva tentativa del edil Moisés Bahamondes, PC, y de Hernán Concha, DC, lograron renovar el acuerdo y concretar que la entrega se realizará en una sesión especial a efectuarse en Valparaíso, posiblemente, para fines del presente mes.

El título de Ciudadano Honorario consta de una medalla con el escudo de la ciudad y un pergamino. La situación, no obstante, se presenta en la actualidad confusa, en razón a que se ignora si el poeta accederá a venir a Valparaíso y recibir un galardón delado al olvido desde el año 1966.

Neruda, Premio Nacional de Literatura, mereció el reconocimiento municipal portño durante el período en que era Alcalde Juan Rodríguez. El proyecto respectivo fue presentado entonces por los regidores Rafael Aguirre, Carlos Andrade, Antonio Tavolari, Mario Barahona, Guillermo Purcell, Hernán Concha y el propio Rodríguez. Incluso, fue aceptado con la votación unánime de los ediles en ejercicio.

El título de Ciudadano Honorario consta de una medalla con el escudo de la ciudad y un pergamino. La situación, no obstante, se presenta en la actualidad confusa, en razón a que se ignora si el poeta accederá a venir a Valparaíso y recibir un galardón delado al olvido desde el año 1966.

El Mercurio 18-II -1970, p. 7
Valpo.

FECHA DE PUBLICACIÓN

1970

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Después de 4 años Pablo Neruda recibirá premio. [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile